



EXPDTE: CM/CE/05/2024

ANEXO II SOLICITUD DE LA OFERTA

Por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Algete se está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato menor de **CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES** nº de expediente: CM/CE/05/2024.

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES (Órgano de Contratación Concejala delegada de Deportes y memoria de 19 de febrero de 2024), las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

- **Expediente:** CM/CE/05/2024.

Objeto del contrato: CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES

- **Especificaciones técnicas de la prestación:**

El servicio contendrá lo siguiente:

- Servicio de Mantenimiento del Programa I2A-CRONOS (Licencia Corporativa)
- Servicio de mantenimiento de CRONOSWEB (Servicios de CRONOS por Internet)
- Servicio de mantenimiento de CRONOSSITE (Versión de CRONOS con arquitectura Web)
- Servicio de Mantenimiento de CRONOSAPP (Servicios al ciudadano desde APP)
- Servicio de Mantenimiento de CRONOSEVENT (Gestión de la venta de entradas y del aforo de actividades programadas en sesiones independientes)
 - Servicio de mantenimiento de CRONOSCLOUD (Servicio de Alojamiento de la aplicación en la nube)
 - Actualización de versiones.
 - Adaptaciones a los cambios y disposiciones que marque la legislación vigente.
 - Regeneración de la aplicación por cualquier anomalía producida en condiciones normales de funcionamiento.
 - Generación de listados a medida.
 - Ayuda en la configuración de las copias de seguridad.
 - Migración de base de datos (SQL Server, ORACLE, My SQL, SQL Express)
 - Mantenimiento Preventivo: será on-line (teléfono, e-mail y a través de aplicaciones de conexión remota que podrán ser instaladas de manera gratuita por el personal del Departamento de Soporte y Formación de i2A).
- **Órgano de contratación:**
El órgano de contratación competente es el Concejal de Deportes. Delegación por Decreto de Alcaldía número 2024/2023 dictado el día 26 de junio de 2023.
- **Presupuesto:**



EXPDTE: CM/CE/05/2024

SERVICIO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (Importe I.V.A. incluido)	Aplicación Presupuestaria	Denominación	EJERCICIO PRESUPUESTARIO
Servicio de mantenimiento	2.541,00€	09-920-21603	MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS NN TT	1 de marzo de 2024 -31 de diciembre de 2024 (10 meses)

- **Criterios de adjudicación:** Por este orden:

El precio de licitación es el criterio que definirá la negociación.

Dado que los servicios están definidos y no es posible introducir modificaciones no se aplicará más que el mencionado aspecto a negociar siendo el precio el único valor determinante.

- **Plazo de ejecución del contrato:** El plazo de ejecución se desarrollará durante 10 meses (del 1 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2024) independientemente de que la notificación de la adjudicación se realice inmediatamente después de la adjudicación del contrato y esta sea anterior al 1 de marzo.
- **Lugar de prestación:** Polideportivo Municipal "Duque de Algete". Camino Vereda de la Lobera, S/N 28110 Algete (Madrid) piscina municipal y edificio municipal JM Serrat
- **Responsable del contrato:** Angel Clemente Muiña. Coordinador de la Concejalía de Deportes.
- **Plazo de garantía:** El plazo de garantía será de un mes.
- **Forma de pago del precio:** Mediante TRANSFERENCIA BANCARIA al acabar cada periodo trimestral tras presentación de la factura.
- **El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:**
 - La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **por sede electrónica**.
 - Plazo de presentación: hasta el día 23 de febrero de 2024.

Adjunto al presupuesto, deberá remitir una Declaración Responsable según el documento adjunto.

No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comunique por escrito en el plazo señalado para la presentación de esta a la dirección de correo deportes@aytoalgete.com.

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio de Deportes a través del anterior correo y de los siguientes teléfonos: 916204900 extensiones 4402 y 4403.

Algete, a fecha de firma

EL RESPONSABLE DEL CONTRATO



EXPDTE: CM/CE/05/2024

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D. _____, con DNI/NIF _____

En representación de la empresa _____, con C.I.F. _____

Domicilio en _____

En calidad de (1): _____

En aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor de reparación de máquinas de musculación.

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En _____, a fecha de firma

Firma del adjudicatario